"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

A Proveedores y Público en General

Como parte de las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia implementadas ante la contingencia por coronavirus (COVID-19), el Padrón de Proveedores de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, suspende actividades de atención personalizada a Proveedores para revisión de documentos, a partir del día viernes 27 de marzo hasta nuevo aviso.

Las citas que se tienen agendadas a partir de esa fecha, serán reprogramadas para fechas posteriores; no obstante, continuaremos con el trámite de Pre-registro en línea, a través de la plataforma http://www.sistemas.chiapas.gob.mx/PPS.

La determinación anterior es consistente con las recomendaciones de la Secretaría de Salud para mantener la sana distancia, y se adopta como una medida preventiva para evitar una mayor propagación del virus en lugares concurridos como lo es el Padrón de Proveedores.

Durante este periodo nos mantendremos en permanente contacto para dar a conocer las medidas que iremos adoptando de acuerdo a las disposiciones emitidas por las autoridades competentes.

Para cualquier duda ponemos a su disposición el correo electrónico:
padrondeproveedores.chiapas@gmail.com

Departamento de Padrón de Proveedores
Oficialía Mayor del Estado de Chiapas